

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

De día era policía y de noche robaba

Es personal activo de la SSC capitalina; un empleado de una tienda denunció que sufrió un asalto a punta de pistola

REDACCIÓN

Luego de asaltar una tienda de conveniencia un hombre fue detenido y tras el cruce de información se supo que es personal activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Ante lo sucedido la Dirección General de Asuntos Internos tomó conocimiento, lo suspendió de inmediato y ya integra la carpeta de investigación administrativa interna para colaborar con las autoridades ministeriales en las indagatorias que deriven. La Secretaría de Seguridad Ciudadana reitera que no tolerará ningún tipo de conducta fuera del marco normativo, por ello fortalece las capacidades de la Dirección General de Asuntos Internos, con el fin de supervisar y sancionar la mala actuación policial.

Los hechos ocurrieron mientras los oficiales realizaban sus funciones de seguridad y vigilancia en la colonia Gertrudis Sánchez, cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, del asalto a un negocio ubicado en la calle Norte 82 B y el Eje 3 Norte Ángel Albino Corzo, por lo que se dirigieron al sitio.

Al arribar, se entrevistaron con un hombre que se identificó como empleado del establecimiento comercial e informó a los efectivos que un sujeto lo amagó con un objeto parecido a una pistola y lo despojó del dinero en efectivo producto de la venta del día, para posteriormente darse a la fuga a bordo de un vehículo de color

gris oxford, con placas de circulación del Estado de México.

Los uniformados, con apoyo de los monitoristas del C2 Norte, implementaron un dispositivo de búsqueda y localizaron la unidad en la que huyó el probable implicado en las avenidas 412 y 1513, de la colonia San Juan de Aragón, Segunda Sección, por lo que tras una breve persecución, la interceptaron y le solicitaron al conductor que descendiera. Momentos después, conforme a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron una réplica de arma de fuego corta y dinero en efectivo, que el afectado reconoció como de su propiedad.

La Dirección General de Asuntos Internos de la SSC tomó conocimiento, lo suspendió de inmediato y ya integra la carpeta de investigación administrativa para colaborar con las autoridades ministeriales



Un hombre que posiblemente asaltó una tienda de conveniencia y que pertenece a la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue detenido /CORTESÍA: SSC CDMX



Cae con arma y probable narcótico

REDACCIÓN

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a una mujer en posesión de un arma de fuego y bolsitas con aparente droga, en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los oficiales de la SSC realizaban patrullajes preventivos en la esquina de las calles Guadalupe López y Pantaleón García, en la colonia Ejército de Oriente, cuando se percataron que una mujer sacaba unas bolsitas de plástico con aparente hierba seca y verde de su pantalón.

Ante la posible comisión de un delito, se acercaron al lugar, sin embargo, la ciudadana, al notar la presencia policial, intentó darse a la fuga, pero rápidamente fue interceptada y, conforme a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron nueve bolsitas de plástico transparente con una hierba verde y seca con las características de la marihuana y un arma de fuego corta. Por tales hechos, los efectivos policiales detuvieron a la mujer de 29 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y junto con la posible droga y el arma de fuego asegurada, la pusieron a disposición del agente del MP, quien determinará su situación jurídica.

Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que la detenida cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas en el año 2023.

La detenida cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario por delitos contra la salud y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea



Intentó darse a la fuga /CORTESÍA: SSC CDMX



Matan a extranjero al salir del aeropuerto

ES DESPOJADO DE DOS MALETAS

Terje G, de nacionalidad noruega, iba en un taxi rumbo a la Central de Autobuses del Sur cuando fue atacado por dos hampones en moto

NOEL F. ALVARADO

Dos sujetos armados asesinaron a balazos a un hombre de nacionalidad noruega al salir del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en los momentos en que viajaba a bordo de un taxi. El occiso fue identificado como Terje G.

Luego de ultimar al extranjero, los dos criminales se apoderaron de dos maletas y se dieron a la fuga a bordo de una motocicleta. Autoridades ministeriales y agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan con las pesquisas a fin de obtener información que los lleve a localizar y detener a los homicidas.

Al arribar, los uniformados observaron a un hombre en la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas en la ropa, por ello solicitaron los servicios de emergencia; paramédicos que arribaron al lugar, diagnosticaron al hombre de aproximadamente 40 años de edad sin signos vitales por proyectil de arma de fuego en la espalda.

Por lo anterior, de acuerdo con los procedimientos policiales, se acordonó el área y se informó de los hechos al agente del Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes y las investigaciones del caso.

Cabe señalar que, los efectivos policiales se entrevistaron con un hombre de 39 años de edad, quien refirió ser conductor de un vehículo de color amarillo con blanco, utilizado como taxi privado, quien mencionó que, momentos antes, el occiso

abordó su unidad en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y pidió que lo llevara a la Central de Autobuses del Sur.

Posteriormente, al circular sobre los carriles centrales del Circuito Interior, se les emparejó una motocicleta donde viajaban dos sujetos, uno de ellos golpeó la ventanilla trasera y, de manera directa, realizó un disparo, lo que ocasionó que detuviera la marcha del vehículo.

Al descender de la unidad, se percató que su pasajero se encontraba en la cinta asfáltica y, a su lado, las maletas que llevaba consigo.

La escena del crimen fue acordonada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México como primer respondiente, en tanto que peritos en criminalística, balística, fotografía y medicina forense, entre otros investigadores, realizaron la inspección ocular y tras recoger toda evidencia, el cadáver fue traslado al anfiteatro de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en la alcaldía Venustiano Carranza, donde continúan con las indagatorias.

Por estos hechos, el conductor del automóvil tipo taxi fue presentado ante la autoridad ministerial para rendir su declaración y la integración de la carpeta de investigación.





El crimen ocurrió en carriles centrales de Circuito Interior; el cuerpo quedó sobre la cinta asfáltica /CORTESÍA



Al circular sobre los carriles centrales del Circuito Interior, se les emparejó una motocicleta donde viajaban dos sujetos, uno de ellos golpeó la ventanilla trasera y, de manera directa, realizó un disparo

Luego de ultimar al extranjero, los dos presuntos criminales se apoderaron de dos maletas y se dieron a la fuga a bordo de una motocicleta



El conductor del automóvil tipo taxi fue presentado ante la autoridad ministerial para rendir su declaración



Toma taxi en AICM y lo asesinan a tiros

ANDREA AHEDO

Un hombre, de 40 años, fue asesinado por disparos de arma de fuego en la Colonia Jardín Balbuena de la Alcaldía Venustiano Carranza, la noche del viernes.

Minutos antes del ataque abordó un taxi privado de color amarillo afuera de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y le pidió al conductor que se dirigiera a la Central de Autobuses del Sur.

Sin embargo, cuando circulaban sobre Circuito Interior Jesús Galindo y Villa, a la altura de Avenida del Taller, fueron interceptados.

“Posteriormente, al circular sobre los carriles centrales del Circuito Interior, se les emparejó una motocicleta donde viajaban dos sujetos, uno de ellos golpeó la ventanilla trasera y, de manera directa, realizó un disparo, lo que ocasionó que detuviera la marcha del vehículo”, señaló la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El pasajero falleció por los disparos. Cuando el taxista bajó de la unidad vio al

hombre tirado y sus maletas a un lado. Luego, los testigos llamaron a los servicios de emergencia.

“Paramédicos que arribaron al lugar diagnosticaron al hombre, de aproximadamente 40 años de edad, sin signos vitales por proyectil de arma de fuego en la espalda”, señaló la Policía.

Las autoridades indican que posiblemente se trató de un ataque directo, aunque esto sería investigado.

Por ser el único testigo hasta el momento, el taxista fue presentado ante un agente del Ministerio Público.

Policía capitalina

“Al circular sobre los carriles centrales del Circuito Interior, se les emparejó una motocicleta donde viajaban dos sujetos, uno de ellos golpeó la ventanilla trasera y, de manera directa, realizó un disparo”.



Con sus maletas a un lado, el cuerpo de la víctima quedó junto al vehículo de alquiler que abordó en el Aeropuerto.



Motociclistas asesinan a un hombre en Circuito Interior

La víctima viajaba en un taxi que abordó tras salir del aeropuerto

JOSEFINA QUINTERO M.

En un ataque directo un hombre fue asesinado cuando circulaba a bordo de un taxi privado en el Circuito Interior a la altura de la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La víctima de 40 años de edad salió del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y se dirigía a la Central de Autobuses del Sur, cuando dos sujetos en una motocicleta la interceptaron y sin mediar palabra le dispararon.

De acuerdo con el reporte oficial, la agresión ocurrió anoche en Jesús Galindo y Villa y la avenida Del Taller, en la colonia Jardín Balbuena.

La motocicleta se emparejó al vehículo y uno de los perpetradores golpeó la ventanilla trasera para disparar a la víctima, refirió el conductor del taxi a los policías que acudieron a atender la emergencia.

Tras las detonaciones, dijo el chofer de 39 años, detuvo la marcha de la unidad, descendió y en ese momento se percató de: "que su pasajero se encontraba en la cinta asfáltica y, a su lado, las maletas que llevaba consigo".

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el taxista fue presentado ante la autoridad ministerial para que rindiera su declaración y así dar inicio a la carpeta de investigación por el homicidio.

Sin embargo, también surgió otra versión que señala a la víctima como un extranjero que fue asaltado, luego de retirar dinero del AICM.

Presuntamente los agresores se llevaron las maletas y recibió un disparo por la espalda, lo cual le provocó la muerte.

En su informe la autoridades señalaron que al llegar al punto observaron a un hombre en la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas en la ropa, por lo cual solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos que arribaron al lugar, valoraron al herido, pero ya no tenía signos vitales y diagnosticaron su muerte por proyectil de arma de fuego en la espalda.

La zona fue acordonada y se dio intervención al Ministerio Público, en tanto personal de servicios periciales hizo el levantamiento del cadáver.



Confirman asesinato en Circuito Interior

SSC-CDMX

Desde una motocicleta, un sicario habría disparado contra la víctima, quien viajaba en un taxi del aeropuerto

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

El hombre asesinado la noche del viernes en los carriles centrales de Circuito Interior fue atacado luego de tomar un taxi de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, confirmó ayer la la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX).

Una motocicleta con dos sujetos dio alcance al auto de alquiler a la altura de Jesús Galindo y Villa y la Avenida Del Taller, en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza.

Una vez que la motocicleta se emparejó al taxi, el sicario disparó contra el hombre, presuntamente de nacionalidad extranjera y de 40 años de edad, quien viajaba en la parte trasera del taxi, como comúnmente lo hacen los pasajeros, agregó la SSC-CDMX.

De acuerdo con las primeras declaraciones del conductor del auto, la víctima tomó la unidad en la Terminal 1 y pidió que lo trasladara a la Central de Autobuses del Sur.

Al circular sobre los carriles centrales de la vialidad de acceso controlado se les emparejó la motocicleta con los dos delincuentes.

“Uno de ellos golpeó la ventanilla trasera y, de manera directa, realizó un disparo, lo que ocasionó que detuviera la marcha del vehículo”, dijo el chofer.

Los atacantes bajaron de la unidad al pasajero e intentaron despojarlo de sus maletas, para luego huir del lugar en la misma motocicleta en la que viajaban, detalló la SSC.

El hombre quedó tendido sobre la cinta asfáltica con un disparo de arma de fuego en la espalda.

Al lugar llegaron elementos de la Policía capitalina, quienes solicitaron los servicios de emergencia.

Por esos hechos, el conductor del taxi, de 39 años de edad, fue presentado ante la autoridad ministerial para rendir su declaración e iniciar la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

La SSC-CDMX dio a conocer que se activó el protocolo de búsqueda y revisión de cámaras del C-5 para tratar dar con los responsables.



Foto: Tomada de redes

El taxi en el que viajaba la víctima y el chofer fueron presentados ante la agencia del Ministerio Público.





EMPACA MALETAS

EN LA VENUSTIANO CARRANZA

FRENAN A TIROS VIAJE EN TAXI DE PASAJERO, EN LA JARDÍN BALBUENA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre, de 40 años, fue asesinado por disparos de arma de fuego en la Colonia Jardín Balbuena de la Alcaldía Venustiano Carranza, la noche del viernes.

Minutos antes del ataque abordó un taxi privado de color amarillo afuera de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y le pidió al conductor que se dirigiera a la Central de Autobuses del Sur.

Sin embargo, cuando circulaban sobre Circuito Interior Jesús Galindo y Villa, a la altura de Avenida del Taller, fueron interceptados.

“Posteriormente, al circular sobre los carriles centrales del Circuito Interior, se les emparejó una motocicleta donde viajaban dos sujetos, uno de ellos golpeó la ventanilla trasera y, de manera directa, realizó un disparo, lo que ocasionó que detuviera la marcha del vehículo”, señaló la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El pasajero falleció por los disparos. Cuando el taxista ba-

jó de la unidad vio al hombre tirado y sus maletas a un lado. Luego, los testigos llamaron a los servicios de emergencia.

“Paramédicos que arribaron al lugar diagnosticaron al hombre, de aproximadamente 40 años de edad, sin signos vitales por proyectil de arma de fuego

en la espalda”, señaló la Policía.

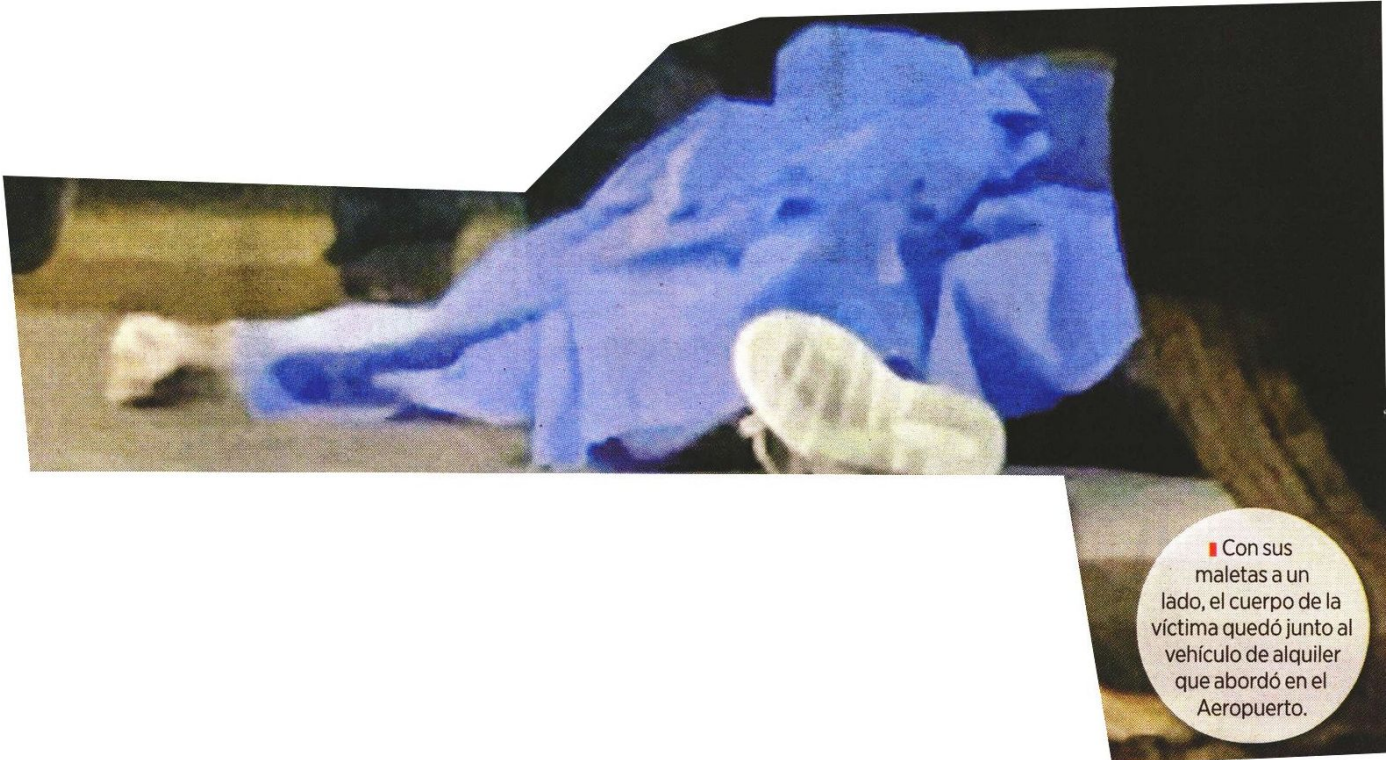
Las autoridades indican que posiblemente se trató de un ataque directo, aunque esto sería investigado.

Por ser el único testigo hasta el momento, el taxista fue presentado ante un agente del Ministerio Público.

“ Al circular sobre los carriles centrales del Circuito Interior, se les emparejó una motocicleta donde viajaban dos sujetos, uno de ellos golpeó la ventanilla trasera y, de manera directa, realizó un disparo”.

Policía capitalina



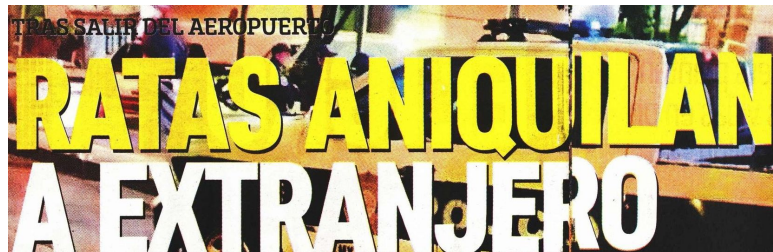


■ Con sus maletas a un lado, el cuerpo de la víctima quedó junto al vehículo de alquiler que abordó en el Aeropuerto.





**MOTORRATONES
PERSIGUEN Y MATAN
A EXTRANJERO,
TRAS SALIR DEL
AEROPUERTO. PÁG. 6**



TRAS SALIR DEL AEROPUERTO

**RATAS ANIQUILAN
A EXTRANJERO**

Un ciudadano noruego viajaba en taxi, cuando fue atacado por los delincuentes

Terje, un ciudadano noruego, tenía pocos minutos de haber llegado a la Ciudad de México, cuando tras tomar un taxi del Aeropuerto, fue atacado a tiros por dos delincuentes en la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Según las primeras investigaciones, el extranjero ya era seguido desde el aeropuerto por dos sujetos que viajaban en una motocicleta, por lo que al llegar al cruce del Circuito Interior y la

avenida del Taller, el vehículo de alquiler en el que viajaba la víctima fue interceptado por los delincuentes.

Con pistola en mano, uno de los sujetos le exigió que bajara el vidrio trasero del taxi, lugar donde viajaba Terje, sin embargo, el hombre de unos 40 años se negó, por lo que los ladrones

dispararon contra él, para después romper el cristal del auto.

Tras obtener las dos maletas que

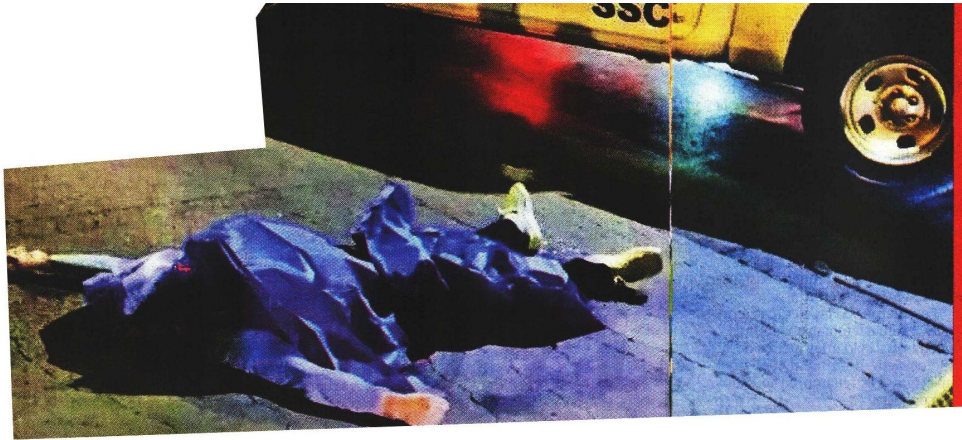
portaba el noruego, los hampones huyeron a toda velocidad en su moto, mientras que el conductor del taxi quedó en shock.

Aún herido, Terje, bajó del vehículo en busca de ayuda, pero tras dar unos pasos se desplomó.

Al ver a la víctima tirada sobre el asfalto, transeúntes que pasaban por el sitio llamaron a los servicios de emergencia, por lo que paramédicos llega-



ron al lugar, sólo para confirmar que el extranjero ya no presentaba signos vitales.
Hasta el cierre de esta edición ninguna persona había sido detenida por este crimen. *Redacción*



**Pide Congreso
informe de
resultados del
operativo
Salvando vidas;
700 mil motos
circulan al día en
CdMx Pág. 6**



CORTESÍA SSC

CONGRESO CDMX

Piden informe de resultados del operativo *Salvando Vidas*

En el punto de acuerdo se sugiere implementar campañas sobre la importancia de respetar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México

ARTURO R. PANSZA

Las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) y de Movilidad (Semovi) del gobierno capitalino, recibieron la solicitud del Congreso de la Ciudad de México de entregar un informe de los resultados del operativo *Salvando Vidas*, que busca concientizar a las personas motociclistas sobre la necesidad de disminuir los riesgos al conducir.

Resulta que, la proposición que presentó la diputada de la bancada del PT en el recinto de Donceles y Allende, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, plantea a dichas dependencias intensificar las acciones para salvaguardar la vida de las y los peatones y motociclistas, además de garantizar la correcta aplicación de la ley.

En el punto de acuerdo que fue aprobado por la mayoría de los representantes populares y en el que se destacó que dia-



riamente circulan más de 700 mil motocicletas en la capital, se sugiere implementar campañas de concientización sobre la importancia de respetar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

Al respecto, la legisladora Guerrero Maya expuso que, según la Secretaría de Salud (Sedema) local, en el primer semestre de 2024 ingresaron al servicio de urgencias 976 reportes de accidentes en motocicleta, de los que el 13 por ciento de las y los motociclistas lesionados presentaron lesión cerebral traumática, 10.2 por ciento trauma de tórax o abdomen, mientras que 30 por ciento tuvo fractura de miembro pélvico.

“Derivado del incremento del parque vehicular de motocicletas que ha experimentado la Ciudad de México y, por consiguiente, que esto ha modificado la forma en que trasladan cuando menos 700 mil personas en las calles, este fenómeno ha derivado en que se tenga que dar especial atención a estos vehículos”, señaló.

Expuso que la implementación del operativo *Salvando Vidas* es una medida oportuna, pero actualmente no existen datos concretos de cómo ha impactado en el número de accidentes viales que se han producido a lo largo de este año, además de cuáles han sido los logros alcanzados desde la aplicación de dicho operativo.

El operativo Salvando Vidas busca concientizar a las personas motociclistas sobre la necesidad de disminuir los riesgos al conducir

/CORTESÍA: SSC



Atraco en Plaza Lindavista

DETIENEN A DOS

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Utilizando mazos y pistolas, tres sujetos asaltaron ayer una joyería en Plaza Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los sujetos ingresaron al local, amagaron a los empleados y rompieron los cristales de las vitrinas de exhibición con las herramientas para la construcción, para después salir huyendo con más de 50 relojes con un valor aproximado de 500 mil pesos, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Tras una persecución, policías lograron detener a dos posibles implicados, uno de ellos menor de edad, en el área de andenes de la estación del Metro.

Se les aseguró una bolsa de color azul que contenía varios relojes, objetos que fueron reconocidos por empleados de la joyería.

El otro presunto delincuente tiene 28 años de edad; ambos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público.

La detención se logró gracias a que el asalto se reportó a operadores del C2 Norte, quienes iniciaron la búsqueda de los delincuentes y luego un cerco virtual.

Luego de abandonar una motocicleta de color negro, los asaltantes pretendían huir ingresando a la estación Lindavista del Metro.



Foto: Tomada de X

Después del asalto, la joyería Cristal fue asegurada.



PLAZA COMERCIAL

Detenido por robo a joyería en Lindavista

Tras una persecución interceptaron a dos posibles responsables, a quienes les aseguraron parte del botín con valor a los 500 mil pesos

REDACCIÓN

Con más de 50 relojes de gama alta, con un valor aproximado a los 500 mil pesos, fueron detenidos dos de los tres hombres que presuntamente asaltaron la tarde de este sábado una joyería en plaza comercial en Lindavista de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados fueron alertados, a través de la frecuencia de radio, por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, del robo a dicho establecimiento localizado en las avenidas Montevideo e Instituto Politécnico Nacional. De inmediato, los efectivos policiales se aproximaron al punto y, al llegar, se entrevistaron con personal del establecimiento quienes refirieron que, momentos antes, tres sujetos ingresaron al local, los amagaron con una pistola, rompieron los cristales de las vitrinas con un martillo, para después salir huyendo con más de 50 relojes de gama alta, con un valor aproximado a los 500 mil pesos.

Gracias a las cámaras de videovigilancia del C2 Norte, a través del cerco virtual, ubicaron a dos de los posibles responsables que viajaban a bordo de una motocicleta que circulaba en las inmediaciones del Metro Lindavista, lugar al que ingresaron después de abandonar la unidad en la entrada principal.

Rápidamente, tras una persecución, interceptaron a los dos posibles implicados en el área de andenes de la estación, a quienes, en apego al protocolo de actuación policial, les fue realizada una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron una bolsa de color azul que contenía varios relojes, objetos que fueron reconocidos por el afectado. Por lo anterior, los hombres, uno que dijo tener 16 años y el otro de 28 años de edad fueron detenidos.

Los hombres, uno que dijo tener 16 años y el otro de 28 años de edad, fueron detenidos



Uno de los detenidos; con valor superior a los 500 mil pesos, relojes de alta gama fueron recuperados /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



El hecho delictivo se registró en un establecimiento localizado en Montevideo y Politécnico /GUILLERMO PANTOJA

DEMUESTRAN SU PUNTERÍA

ANDREA AHEDO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana obtuvieron los primeros lugares en el torneo de tiro "Águilas Xinantécatl 2024", que se realizó el pasado jueves en la Universidad Mexiquense de Seguridad, en Lerma de Villada, Estado de México.

Participaron 25 parejas policiales de distintas corporaciones en justas que consistieron en realizar disparos con armas largas y cortas.

Los binomios de la Subsecretaría de Tránsito, Inspector Jefe Daniel Hernández y la Suboficial Sandra Beatriz Zozaya, obtuvieron el primer lugar; la Oficial Raquel Almazán y el Policía Primero Heriberto Hernández, el segundo lugar; y la Policía Primera Rocío Estrada y el Oficial David Torquemada, el cuarto.



Aseguraron más de mil dosis de narcóticos variados

IZTAPALAPA Y TLÁHUAC

POR HILDA CASTELLANOS

ilda.castellanos@gimm.com.mx

En operativos coordinados, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia capitalinas cumplieron tres órdenes de cateo en inmuebles ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, donde detuvieron a cuatro mujeres y dos hombres, a quienes les aseguraron más de mil dosis de narcóticos, chamarras con insignias de la extinta Policía Federal y equipos telefónicos.

Con datos de prueba obtenidos tras la realización de vigilancias fijas y móviles en las zonas, un Juez de Control emitió la orden para intervenir dichos inmuebles, donde el personal de la SSC y de la FGJ realizaron un despliegue operativo.

En el primer inmueble, ubicado en la Avenida 11, de la colonia El Vergel, en la alcaldía Iztapalapa, los uniformados detuvieron a un hombre, de 27 años de edad, y a dos mujeres, de 28 y 36 años de edad, a quienes les aseguraron 315 dosis de cocaína, 216 dosis de marihuana, un kilo de la misma hierba a granel, tres chamarras de la extinta institución de seguridad federal y un teléfono celular.

En la segunda vivienda, ubicada en la calle Dramaturgos, en la colonia Purísima Atlazolpa, en la misma demarcación, detuvieron a una mujer de 43 años de edad y a un hombre, de 32, a quienes les aseguraron 192 dosis de cocaína, 333 dosis de marihuana y tres kilogramos de la misma hierba a granel.

El tercer cateo se ejecutó en un departamento localizado en la avenida San Rafael Atlixco, colonia San Miguel Zapotitla, alcaldía Tláhuac, donde una mujer de 46 años de edad fue detenida.

En el sitio se aseguraron 130 dosis de cocaína, 207 dosis de marihuana, un kilogramo y medio del mismo vegetal a granel y un teléfono celular.

Los detenidos, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.

Los inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo policial para continuar con las indagatorias.

EL DATO

Aseguramientos

La SSC y la Fiscalía detuvieron a cuatro mujeres y dos hombres, a quienes les aseguraron la droga y chamarras con insignias de la extinta Policía Federal y equipos telefónicos.



Foto: Especial

Los operativos fueron coordinados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia.



CON MIL DOSIS DE DROGA

Seis personas fueron detenidas y al menos mil dosis de drogas en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac.



- Fueron decomisadas en tres cateos y las autoridades hallaron chamarras con insignias de una extinta institución de seguridad federal y teléfonos.
- Como resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, los uniformados tuvieron conocimiento

que en tres inmuebles, dos de ellos ubicados en las colonias El Vergel y Purísima Atlazolpa, en la Alcaldía Iztapalapa, y uno más en San Miguel Zapotitla, en Tláhuac, posiblemente se realizaban actividades ilícitas, explicó la SCC.

Andrea Ahedo

Aseguran más de mil dosis de aparente droga

REDACCIÓN

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ejecutaron órdenes de cateo en tres inmuebles ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, donde detuvieron a cuatro mujeres y dos hombres, asimismo, aseguraron más de mil dosis de posible narcótico, chamarras con insignias de una extinta institución de seguridad federal y equipos telefónicos.

Como resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, los uniformados tuvieron conocimiento que en tres inmuebles, dos de ellos ubicados en las colonias El Vergel y Purísima Atlazolpa en la alcaldía Iztapalapa, y uno más en la colonia San Miguel Zapotitla, en Tláhuac, posiblemente se realizaban actividades ilícitas. Con la orden de cateo liberada, el personal de la SSC y de la FGJ realizaron un despliegue operativo para ingresar a las viviendas, en el que se actuó en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos.

En el primer inmueble, ubicado en la Avenida I, de la colonia El Vergel, en la alcaldía Iztapalapa, los uniformados detuvieron a un hombre y a dos mujeres, y aseguraron 315 dosis de posible cocaína, 216 dosis de aparente marihuana, un kilo de la misma hierba a granel, tres chamarras una extinta institución de seguridad federal y un teléfono celular.

En la segunda vivienda ubicada en la calle Dramaturgos, de la colonia Purísima Atlazolpa, en la misma demarcación, detuvieron a una mujer y a un hombre, a quienes les aseguraron 192 dosis de probable cocaína, 333 dosis de posible marihuana y tres kilogramos de la misma hierba a granel.

El tercer cateo se ejecutó en un departamento localizado en la avenida San Rafael Atlixco, colonia San Miguel Zapotitla, de la alcaldía Tláhuac donde los oficiales decomisaron 130 dosis de probable cocaína, 207 dosis de aparente marihuana, un kilogramo y medio del mismo vegetal a granel, un teléfono celular y detuvieron a una mujer. Por lo anterior, fueron detenidos, cuatro mujeres de 28, 36, 43 y 46 años de edad, y dos hombres de 27 y 32 años.

Ejecutaron órdenes de cateo en tres inmuebles ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac

Cuatro mujeres y dos hombres fueron detenidos con más de mil dosis de posible narcótico
CO /CORTESÍA: SSC CDMX



Decomisan en Iztapalapa y Tláhuac, mil dosis de cocaína y marihuana

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Mal inició el fin de semana para narcomenudistas que operan en el Oriente de la Ciudad de México, pues elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, en cumplimiento a mandatos del **Poder Judicial**, **catearon tres centros de acopio y distribución de drogas que operaban en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, donde detuvieron a cuatro mujeres y dos hombres, decomisando más de mil dosis de cocaína y marihuana, además de cannabis a granel.**

"Con apoyo de personal de la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, policías de la **SSC** cumplieron tres órdenes de cateo en tres inmuebles ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, donde detuvieron a cuatro mujeres y dos hombres, asimismo, aseguraron más de mil dosis de posible narcótico, chamarras con insignias de una extinta institución de seguridad federal y equipos telefónicos", confirmaron las autoridades.

Luego de acotar que lo anterior es resultado de investigaciones de gabinete y campo, la dependencia expuso que **los policías tuvieron conocimiento que en tres inmuebles, dos ubicados en las colonias El Vergel y Purísima Atlazolpa alcaldía Iztapalapa, y uno más en la colonia San Miguel Zapotitla, en Tláhuac, se realizaban actividades ilícitas.**

"Por lo anterior, los oficiales realizaron vigilancias fijas y móviles en las zonas para identificar a quienes habitaban y probablemente realizaban actividades delictivas; los datos de prueba obtenidos los entregaron a un agente del **Ministerio Público**, quien solicitó a un juez de control la **Técnica de Investigación para intervenir en los inmuebles**".

Precisó que **en el inmueble ubicado en la Avenida 11, de la colonia El Vergel, los servidores públicos detuvieron a un hombre y dos mujeres, a quienes decomisaron 315 dosis de cocaína, 216 dosis de marihuana, un kilo de la misma a granel, tres chamarras de extinta institución de seguridad federal y un teléfono celular.**

Por lo que hace a la segunda vivienda, localizada en la calle Dramaturgos, colonia Purísima Atlazolpa, **detuvieron a una mujer y un hombre, a quienes les aseguraron 192 dosis de probable cocaína, 333 dosis de posible marihuana y tres kilogramos de la misma hierba a granel**, mientras que el tercer cateo se hizo en un departamento de la avenida San Rafael Atlixco, colonia San Miguel Zapotitla, perímetro de Tláhuac, **donde se decomisaron 130 dosis de cocaína, 207 dosis de marihuana, un kilogramo y medio del**



mismo vegetal a granel, un teléfono celular y detuvieron a una mujer.

Los detenidos, **cuatro mujeres de 28, 36, 43 y 46 años, y dos hombres de 27 y 32**, quedaron a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso; mientras que los inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo policial para continuar con las indagatorias.

La SSC y la FGJ reiteraron su compromiso de realizar acciones de prevención, investigación y combate a los delitos de alto impacto para así detener a los principales generadores de violencia que dañan a las y los habitantes de la capital del país.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

CATEO



ALIADOS DEL CJNG

Otorgan once órdenes de aprehensión en reclusión

Para diez hombres en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur y una mujer en Santa Martha Acatitla

REDACCIÓN

En seguimiento a los trabajos para combatir a los grupos generadores de violencia, y tras las acciones operativas realizadas el pasado 8 de agosto del presente año, en el que se ejecutaron tres órdenes de cateo en las alcaldías Xochimilco y Tlalpan, mediante las cuales se aseguraron varias dosis de aparente droga, armas de fuego y cartuchos útiles, así como un chaleco balístico, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México cumplimentó 11 órdenes de aprehensión en reclusión en contra de igual número de personas por el delito de Asociación Delictuosa.

Al continuar con la integración de la carpeta de investigación, se obtuvieron datos de prueba suficientes para que un juez de Control otorgara las órdenes de aprehensión por el delito de Asociación Delictuosa.

Por lo anterior, el personal de la SSC se trasladó al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, ubicado en la colonia San Mateo Xalpa, de la alcaldía Xochimilco, donde se dio cumplimiento al mandamiento ministerial en contra de 10 hombres; asimismo, acudieron al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde se ejecutó la orden de aprehensión en contra de una mujer por el mismo delito.

Por lo anterior, las personas quedaron a disposición de la autoridad que los requiere en los centros penitenciarios para continuar con sus procesos jurídicos y penales.

Cabe mencionar que, luego de las labores de investigación, así como de los trabajos de gabinete y campo, se tuvo conocimiento que los detenidos, al parecer, pertenecen a un grupo delictivo generador de violencia, originario del estado de Jalisco.

La SSC reitera su compromiso de continuar con los trabajos de investigación e inteligencia para identificar y detener a quienes cometen delitos que dañan a la ciudadanía y, con ello, evitar que haya impunidad.



Presuntos generadores de violencia e integrantes de un cártel con orígenes en Jalisco



DESDE 2018 A LA FECHA

Suman 51 mil detenciones por vagonear en el Metro

Los comerciantes son remitidos al Juez Cívico para pagar una multa o pasar varias horas de arresto

DANA ESTRADA

Con dulces, artículos de belleza, cocina, papelería, luces, medias, pastillas para resfriados, y hasta extensiones eléctricas, vagoneros invaden cinco de las 12 líneas del Metro de la Ciudad de México.

Desde 2018 hasta junio de este año, las autoridades han reportado 51 mil 519 detenciones de comerciantes informales dentro de trenes y andenes de las líneas 1,2,3,7 y 8, las más concurridas del Sistema de Transporte Colectivo (SCT), informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, vía transparencia.

La línea con más detenciones es la 1, a pesar de que desde hace más de dos años opera de manera parcial por trabajos de mantenimiento, al acumular 15 mil 897, de las cuales mil 35 han ocurrido este año, aunque sólo funciona de Pantitlán a Isabel La Católica.

“Antes de que la pusieran en reparación, todos los días, hasta los domingos, sobre todo en la tarde, me tocaba como mínimo ver unos 10 ambulantes en los vagones mixtos. Mi recorrido a la oficina era de Pantitlán a Insurgentes. Normalmente les compraba chicles o algún dulce o hasta kleenex, pero una vez vi que hasta flores naturales vendía”, relató Carolina Muñoz, oficinista.

En la Línea 2, que va de Taxqueña a Cuatro Caminos, se han realizado 14 mil 555 detenciones en ese periodo; mientras que la 3, de Indios Verdes a Universidad, suma 14 mil 99 capturas de vagoneros, quienes fueron presentados ante el Juez Cívico, quien determinó una multa o su arresto por algunas horas en lugares como el Torito.

En tanto, la Línea 8, que corre de Constitución de 1917 a Garibaldi, acumu-

la 4 mil 997 capturas y la Línea 7, de Tacubaya a Barranca del Muerto, suma mil 648 detenciones.

La SSC ha identificado 69 estaciones como focos rojos por la presencia de vagoneros. Sin embargo, las que concentran la mayor parte de detenciones son Pantitlán, Balderas, Zaragoza, Tacubaya, Hidalgo, Zócalo, Chabacano, Juana-catlán, Bellas Artes, Ermita, Taxqueña e Iztacalco, que este año acumulan entre 260 y 80 capturas.

En un recorrido, este diario constató que al menos en 14 de las 24 estaciones de la Línea 2, hay uno o hasta tres vagoneros. Alrededor de las 11:00 horas de ayer tres vendedores de pastillas, cor-taúñas y series luminosas de navidad abordaron el vagón en Taxqueña.

Le siguió la estación General Anaya, con una vendedora de delineadores y broches para el cabello; Portales, con uno de chocolates a 10 pesos; Xola, con un comerciante de medias de 10 pesos.

En Viaducto se subió uno que ofrecía vaselina; en Chabacano había dos mujeres que vendían objetos de belleza y focos; en Pino Suárez una persona ofrecía dulces, en Zócalo dos hombres con bolsas negras abordaron el vagón y en Revolución comenzaron a vender sus productos.

En Hidalgo vendían juguetes; en Normal, extensiones eléctricas; en Tacuba, pegamento escolar; en Panteones, lápices y plumas, y en Cuatro Caminos cinco vagoneras abordaron el tren para distribuirse a lo largo de éste.

“A veces lo que venden es útil, las ligas del cabello las compro con ellos. (...) hay unos que venden bolsas para mandados o tipo loncheras en 20 o 30 pesos, o hasta toallitas antibacteriales. La verdad no siempre les compro, procuro no

hacerlo, pero sí llego a caer.

“Yo creo que en este año les he comprado dos o tres veces, pero todos los días y a todas horas, especialmente en la tarde, los ves en cada estación que pasa el Metro”, comentó Quetzalli, usuaria de la Línea 2.

Aunque algunos usuarios deciden comprarles, otros desaprovechan su presencia, ya que en las horas pico y pese a que los convoyes están llenos, los comerciantes hacen todo por entrar.



ROMPEN LA LEY

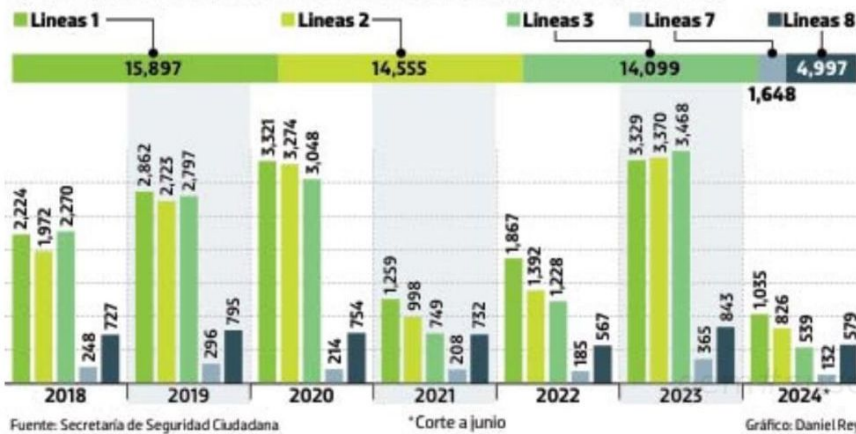
EL ARTÍCULO 230 de la Ley de Movilidad local prohíbe el comercio ambulante en cualquier espacio del Metro .

INVADEN ESTACIONES

Detenciones por comercio informal en vagones o andenes del Metro en los últimos siete años:



ARRESTOS POR LÍNEA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO



Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana

* Corte a junio

Gráfico: Daniel Rey



Las Líneas 1, 2 y 3 del Metro, las que reportan mayor presencia de vagoneros



HASTA SE LES ENFRÍA EL PLATO

METRO / STAFF

Una participante del reality show Máster Chef Celebrity fue plagiada con un acompañante en plena entrevista telefónica en la Autopista México-Cuernavaca, en los límites entre ambas entidades, y rescatada horas después, ayer por la tarde.

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, Miguel Ángel Urrutia, informó que el secuestro de la chef Zahie Téllez fue alertado por el medio de comunicación, lo que derivó en un fuerte operativo en el que participaron elementos del Ejército, la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CD-MX, así como de la Secretaría de Seguridad Pública federal.

“Un reporte por parte de un medio de comunicación de Imagen, donde se estaba realizando una entrevista a una persona conocida en redes sociales que participó en una situación. En ese instante se refiere que fue privada de la libertad sobre la autopista”, dijo el funcionario a medios locales.

De acuerdo con Urrutia, el secuestro se suscitó antes de llegar al Monumento de Morelos, en la frontera entre las dos entidades.



Especial

Derivado de la movilización, la chef Zahie Téllez fue rescatada.



APOYO TRAS LA BARRA

TRAGOS CON ALERTA

**HAY BEBIDAS QUE
PUEDES PEDIR EN
ALGUNOS BARES ANTE
ACOSO, INSEGURIDAD O
CUALQUIER SITUACIÓN
VULNERABLE**

**FRANCISCO CHARQUEÑO Y ADELINA
DAYEBI / EL SOL DE TIJUANA**

Cada vez es más común ver en redes sociales y medios de comunicación alertas sobre cómo actuar en situaciones peligrosas, pero ¿sabes realmente qué hacer si te encuentras en una situación de riesgo? En contextos de acoso o violencia en público, existen códigos discretos de ayuda que permiten pedir auxilio sin levantar sospechas incluso dentro de centros de consumo.

En México, en diciembre del 2017, el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México retomó dicha propuesta en los bares británicos donde había un cartel en el baño de mujeres, el cual alentaba el uso de una palabra clave en la barra para solicitar ayuda ante una situación de violencia inminente.

Así nació la clave "Diana Doble", un trago que podían pedir las mujeres que acudían a un bar y se sentían acosadas. Esta palabra incluía acciones a realizar por parte de los empleados del lugar y, en algunos casos, la participación de la entonces Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

El llamado de auxilio funcionaba en tres niveles: Si la persona necesitaba que la acompañaran a su automóvil; si requería que le solicitaran un taxi seguro de inmediato, y si era necesario llamar a la policía.

La propuesta fue llevada a cabo en 13 establecimientos que participaron en una prueba piloto, la mayoría en la zona de Garibaldi: Doña José, Salón Tropical, Salón Santa Cecilia, El Mariachi Loco, Guadalajara de Noche, Pollo Bony, Salón Tenampa, La Flor de Garibaldi, *Creperie de la Paix*, *Beer Stop* Condesa, El Campirano, Restaurante Los Toños y Sirenito Blu. Y, aunque en 2019, se dejó de realizar el programa, varios de esos puntos mantienen el apoyo a sus clientas.

Actualmente Aderezo pudo constatar que en bares como el Salón Tenampa y *Beer Stop* Condesa continúan aplicando el protocolo independientemente de que haya sido discontinuado y en ambos reportan pocos casos de uso. El aviso está en el sanitario de damas para que pueda ser visto por las clientas.

En otro bar de la ciudad de Tijuana, Baja California, llamado *Dandy del Sur*, en 2015 durante la transmisión de una pelea de box, una joven acosada intentaba por todos los medios salir del establecimiento y a raíz del incidente, el gerente del establecimiento, Juan Carlos Molina decidió poner carteles en su baño para pedir una bebida Medio Mundo en caso de correr peligro.

"No es una bebida física, es un llamado de auxilio. Si una persona, mujer u hombre, la cita salió mal, o se puso violenta la persona con la que venía. Ella le pide al mesero o a la *bartender* un "Medio Mundo" y en ese momento activamos el protocolo", aseguró.



30.7

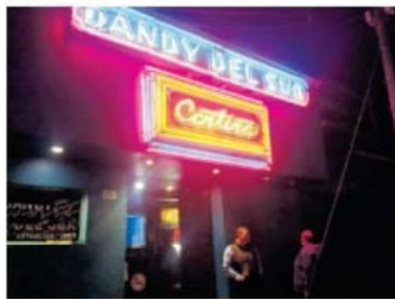
MILLONES de mujeres han enfrentado violencia de cualquier tipo, alguna vez en su vida en México de acuerdo con el INEGI



ALTERNATIVAS INTERNACIONALES

En estos países tienen programas similares

AÑO	PAÍS	BAR	NOMBRE CLAVE
2016	Gran Bretaña	Del Condado de Lincolnshire	Angela
2016	Inglaterra	Brickyard	Rachelle o Jennifer
2017	Portugal y EU	The Iberian Rooster	Angel Shoot
2017	Argentina	La Mia Citta	Cerveza fuera del menú
2019	España	Varias ciudades	STAN (Send The Authorities Now)



ALGUNOS CASOS

Han sido pocos los incidentes que fueron registrados

En el Salón Santa Cecilia en 2018 en la plaza Garibaldi, tres mujeres solicitaron el apoyo del personal del establecimiento mencionando el trago clave; se solicitó un taxi seguro mediante una aplicación de su teléfono móvil (*Uber*).

En Dandy del Sur, la medida tiene nueve años funcionando y en ese tiempo cuatro mujeres han pedido un trago Medio Mundo.

Fuentes: del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.
Bar Dandy del Sur.



Hay información de ayuda en puntos estratégicos dentro de las instalaciones





NUESTRA CASA SE TRANSFORMA

GABY OSORIO

Ames y medio de haber asumido la Alcaldía de Tlalpan, estamos cumpliendo con el programa de trabajo trazado. Comenzamos con una intervención inmediata en la Alcaldía. Aunque falta mucho, poco a poco, nuestra casa se transforma. Esto, a pesar de que la administración anterior había destinado presupuesto durante tres años para mantenimiento, pero, lamentablemente, esos recursos no fueron utilizados de manera efectiva.

Encontramos programas sociales pagados, pero no concluidos y en gestión territorial, fuimos los primeros en establecer gabinetes temáticos: Gabinete de Seguridad, de Movilidad y del Agua.

Estos temas que son una prioridad, de hecho, fuimos pioneros en implementar el Gabinete del Agua, siguiendo el ejemplo de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En seguridad recuperamos, con el gobierno de la ciudad, 30,000 metros cuadrados de suelo de conservación ilegalmente lotificado y con construcciones recientes que fueron demolidas en el kilómetro 72 de la carretera Picacho-Ajusco. Proteger el suelo ecológico es esencial para nuestra alcaldía, el 80% de nuestro territorio es suelo de conservación, y enfrentamos proble-

mas graves de tala clandestina e invasiones. No permitiremos más una invasión.

En movilidad celebramos un acuerdo de colaboración con Six Flags México para reducir los problemas de tránsito vehicular y es uno de los primeros logros concretos del Gabinete de Movilidad que aborda los desafíos viales más urgentes. Las acciones incluyen:

1. Mejora en la señalización vial.
2. Reubicación de macetones y barreras que obstruyen el estacionamiento.
3. Aumento de la seguridad vial, con más elementos de vigilancia de Six Flags, quienes coordinarán el tránsito junto con la SSC.
4. Liberación de tres carriles adicionales para mejorar el flujo vehicular.

Tlalpan alberga la zona hospitalaria más importante de América Latina, lo que genera un flujo constante de pacientes y familiares, complicando históricamente la movilidad. Para atenderla implementamos operativos de movilidad que hasta la fecha resultaron en la emisión de más de 600 infracciones viales, traslado de decenas de vehículos al depósito por estacionarse en lugares prohibidos o bloquear accesos y el retiro de bienes molestos utilizados por los franeleros para apartar lugares.

Estas acciones han mejorado paulatinamente la movilidad en la zona. Intervenimos puntos críticos de la red vial, como Insurgentes Sur, en la Villa Olímpica y en El Caminero más la implementación continua del programa Salvando Vidas, en coordinación con las autoridades de la CDMX, con la remisión de más de 60 motos al corralón y sanciones a conductores que incurren en conductas de riesgo, como circular sin casco o invadir carriles exclusivos del Metrobús.

En paralelo, avanzamos con el programa Bachetón, que está mejorando las condiciones de las calles en diversas zonas de la alcaldía. Esto no solo facilita el flujo de vehículos, motos y bicicletas, sino que también ayuda a prevenir accidentes y a combatir conductas delictivas que afectan la seguridad vial.

Estos son solo algunos ejemplos de las acciones llevadas a cabo por los gabinetes de Seguridad y Movilidad, en colaboración con el gobierno de la Ciudad de México y sus diversas dependencias. Nuestra meta es seguir trabajando de manera incansable para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Tlalpan, con resultados tangibles y soluciones permanentes.

Maestra en ciudades y urbanismo, actualmente es alcaldesa de Tlalpan



ESTÁN EN RIESGO AL NO RESPETA LA LEY CICLISTAS EN PELIGRO

Están en peligro al no respetar el reglamento de tránsito frente a otros usuarios de las calles

JORGE MEDELLÍN

Ciclistas sobre las banquetas, circulando en sentido contrario e incluso entre los carriles de los coches para rebasar con los carros circulando, pueden observarse cotidianamente en las calles de la Ciudad de México.

Una de las zonas donde más se repiten estas acciones es el Centro Histórico, sobre Eje Central, donde son usuales los ciclistas obstruyendo la

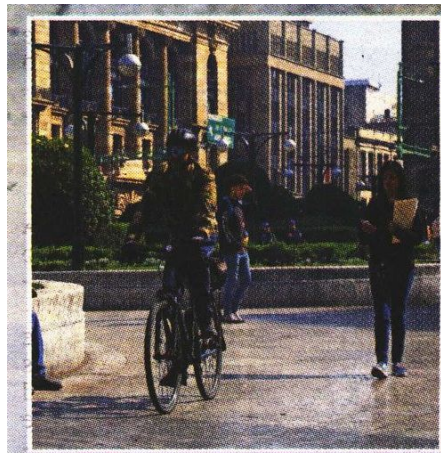
banqueta muy cerca de los peatones, andando sin casco o maniobrando entre los coches.

"Aquí sobre la banqueta es seguido que se suben las bicis. De hecho, en el tiempo en el que he estado, que es más o menos un año, me ha tocado ver como tres incidentes donde los ciclistas le pegan a los peatones o se resbalan y se caen.

"A un joven, apenas hace poco lo tuvieron que ayudar policías preventivos porque en el incidente se rompió la nariz y el peatón con el que chocó iba lastimado del pie", comentó Juan Carlos, quién atiende un puesto sobre Eje Central.

Eliazar, un conductor de bicicletas que pasaba frente a la Plaza de la Tecnología, comentó que en sus trayectos suele recurrir a este tipo de prácticas para agilizar su traslado por la ciudad ya que las bicicletas, según comentó, son mucho más pequeñas y ágiles que otro tipo de vehículos.

"Nos falta un poquito de cultura a los automovilistas y a los ciclistas. A veces yo sí me he metido en sentido contrario o me he salido de la ciclo vía y me he tenido que atravesar entre los coches, que no se debería de hacer, pero también no hay ciclovías en todos lados y la responsabilidad también va a los conductores que muchos no manejan de forma responsable y no lo procuran a uno", aseguró Eliazar.



Circulan por banquetas, en sentido contrario y arriesgando su integridad.





QUÉ NO PUEDEN HACER:

Los ciclistas están obligados a cumplir con lo establecido en el capítulo III, artículo 19 del reglamento de tránsito que señala lo que no deben hacer para cuidar su integridad.

FRACCIÓN I Circular sobre las aceras y áreas reservadas al uso exclusivo de peatones, con excepción de los niños menores de doce años, salvo que el conductor ingrese a su domicilio o a un estacionamiento, en este caso debe desmontar y caminar.

FRACCIÓN II Circular por los carriles exclusivos para el transporte público de pasajeros;

excepto cuando estos cuenten con el señalamiento horizontal y vertical que así lo indique.

FRACCIÓN III Detenerse sobre las áreas reservadas para el tránsito de peatones.

FRACCIÓN IV Circular por los carriles centrales o interiores de las vías de acceso controlado y donde así lo indique el correspondiente señalamiento restrictivo.

FRACCIÓN V Circular entre carriles, salvo cuando se encuentre el tránsito detenido y busque colocarse en un área de espera ciclista o en un lugar visible para reiniciar la marcha.



Clausuran por faltas a 35 establecimientos

BERNARDO URIBE

La Administración capitalina, a través de la Secretaría de Gobierno y del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), ha realizado un total de 35 suspensiones de actividades y clausuras de distintos establecimientos en lo que va del segundo semestre de 2024, como resultados del programa La Noche es de Todos.

De acuerdo con las autoridades, la mayoría fue por venta ilegal de bebidas alcohólicas en vía pública.

El operativo más reciente se llevó a cabo el viernes, en las colonias Pedregal de Santa Úrsula, Ajusco y Pedregal de Santo Domingo, en la Alcaldía Coyoacán, donde se suspendieron las actividades de seis chelerías.

Las clausuras se debieron a la falta de permisos, además del incumplimiento de medidas de Protección Civil, exceso de ruido y quejas vecinales.

La demarcación con más establecimientos sancionados es Cuauhtémoc, con un total de 11, la mayoría ubicados en la Colonia Obrera y en Paseo Regina-San Jerónimo, en el Centro.

Las sanciones fueron impuestas por exceder los horarios permitidos y por la venta de bebidas alcohólicas sin alimentos y a menores de edad, además de denuncias por altercados en la vía pública por riñas constantes.

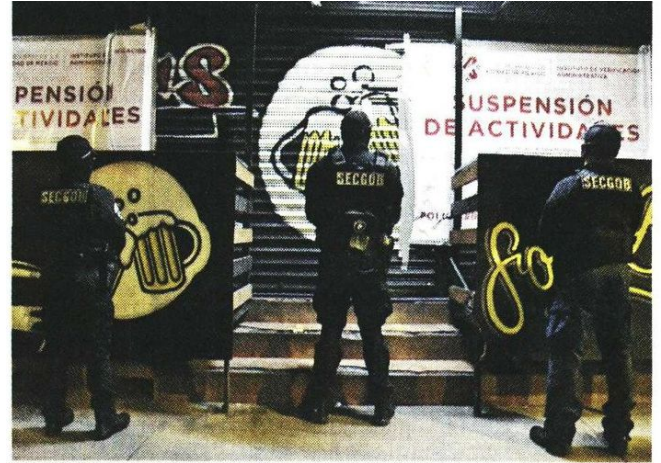
Según el Gobierno de la Ciudad de México, los operativos se llevaban a cabo cada noche de jueves y viernes para verificar el funcionamiento legal de los negocios mercantiles, así como para medir su impacto zonal y vecinal,

sobre todo, en aquellos donde se vende alcohol en envases abiertos para resguardar la seguridad de la clientela y de vecinos.

Los dispositivos se realizan en coordinación con verificadores del Invea, funcionarios de la Autoridad del Centro Histórico, en caso de llevarse a cabo en dicha zona, así como con elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y de Protección Civil, dependiendo del tipo de denuncias que existan.

La Alcaldía Coyoacán sumó nueve suspensiones; mientras que Iztapalapa, cinco; Iztacalco y Benito Juárez, cuatro cada una, y Álvaro Obregón, dos.

El programa La Noche es de Todos, coordinado por la Secretaría de Gobierno, es el encargado de vigilar establecimientos nocturnos, sobre todo aquellos cuya principal actividad sea la venta de alcohol, para que cumplan con sus actividades en estricto apego a la normatividad vigente.



Especial

Según las autoridades, se realizan operativos cada jueves y viernes a establecimientos que venden bebidas alcohólicas.

SANCIONES

Estas son las alcaldías con más casos

11

establecimientos en la Cuauhtémoc.

9

suspensiones en Coyoacán.



Tensión en Mixquic por coordinadora territorial

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Habitantes de San Andrés Mixquic, en Tláhuac, decidirán –en medio de pugnas– en asamblea comunitaria la permanencia o retiro de la coordinadora territorial Azucena Flores Peña, señalada por favorecer a la organización Movimiento Antorchista y permitirle que interfiera en asuntos del pueblo, como las actividades para la celebración de los Fieles Difuntos.

Con la finalidad de prevenir posibles confrontaciones, se solicitó el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que acompañará el proceso, así como de la alcaldía y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para observar y garantizar el desarrollo de la reunión.

Autoridades tradicionales del pueblo que convocaron a la asamblea – los presidentes de los patronatos y mayordomías de los seis barrios, la Comisaría Ejidal y la Unión de Productores– aceptaron además que integrantes de dicha organización participen en las mesas que se instalarán y cuyo registro se realizó el pasado jueves.

Hicieron un llamado a quienes participen para que se conduzcan con orden y respeto, así como evitar actos o manifestaciones que alteren el desarrollo de la asamblea, en tanto que ofrecieron garantizar los principios de equidad, inclusión, legalidad, libertad, no discriminación, respeto, tolerancia, transparencia y el principio de autodeterminación del pueblo.

La asamblea se realizará este domingo en la Plaza Juárez del pueblo, al mediodía, y las reglas de operación establecen que el registro de los pobladores que participarán será a las 10 de la mañana con la credencial para votar con fotografía.

Las autoridades tradicionales de San Andrés Mixquic convocaron a la asamblea para determinar si retiran del cargo a Flores Peña, “hay elementos suficientes que ponen en duda su compromiso con el pueblo, así como la imperiosa necesidad de defender nuestra identidad, historia y cultura ancestral de la amenaza presentada por una organización externa”.

En caso de que se determine quitarla, la asamblea procederá a determinar el método de elección de la persona que la sustituirá y a instalar una comisión organizadora encargada del proceso.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC